BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
949 88 75 72
Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.
Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: jueves, 15 de Julio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE

ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES

2200

Delegación de Competencias por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA número 2021-0165 de fecha 13 de julio de 2.021, en la Teniente de Alcalde Primera.

Considerando que durante los días 22 de julio de 2021 hasta el día 29 de julio de 2021, ambos inclusive el Sr. Alcalde se encontrará ausente del Municipio se delega la competencia en la Primer Teniente de Alcalde, María Angeles Moreno Sánchez, considerando que los Tenientes de Alcalde sustituyen al Alcalde en sus funciones y por orden de nombramiento.

En Jadraque a 13 de julio de 2021. El Alcalde-Presidente .Fdo.: Héctor Gregorio Esteban